

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

2111 117 0 SECRETARÍA DE BIENESTAR

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
109,368,541.76	-7,875,365.96	101,493,175.80	93,027,405.88	-16,341,135.88	-14.9

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que presenta este organismo público representa en gran parte a la reducción líquida al presupuesto del gasto institucional y gasto de inversión para ayudar en las acciones emprendidas por la emergencia sanitaria SARS-CoV2 (Covid), implementadas por el Ejecutivo del Estado, así mismo existe un disponible presupuestario por la cantidad de \$ 8,465,769.92 por concepto de economías generadas durante el ejercicio por plazas vacantes del personal de base y confianza, materiales y suministros y servicios generales. Es importante mencionar que dicho recurso con mayor impacto en el presupuesto corresponde a la fuente de financiamiento Fondo General de Participaciones del Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	CONCEPTO
Ampliación líquida por \$ 65,881.33	Recursos presupuestarios para la depuración de la cuenta contable 1279.- otros activos diferidos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
Ampliación líquida por \$ 53,037.68	Recursos presupuestarios para cubrir regularizaciones y amortizaciones derivadas de la conciliación del INFONAVIT, del sexto bimestre del 2010 hasta el primer bimestre del 2020.
Ampliación líquida por \$ 4,353,955.00	Recursos presupuestarios para dar suficiencia a la partida de combustibles, derivado del convenio SB/OS/005/2020, PEMEX-Gobierno del Estado, de fecha 08 de octubre del 2020.
Ampliación líquida por \$ 1,337,239.25	Recursos presupuestarios para dar suficiencia a la partida subsidios por otras medidas económicas, correspondiente a impuesto sobre la renta en el pago de 60 días de aguinaldo del personal activo y de de esta secretaria.
Ampliación líquida por \$ 1,809,188.04	Recursos presupuestarios para dar suficiencia al capítulo 1000.- servicios personales, por concepto de incremento salarial correspondiente al personal de base y confianza, adscritos a esta Secretaría
Ampliación líquida por \$ 2,499,382.71	Recursos presupuestarios para solventar adeudos pendientes por recolección y traslado de valores (remanentes), del ejercicio 2018 correspondientes al extinto Instituto Amanecer
Reducción líquida por \$ 17,033,610.50	Reducción líquida de recursos presupuestarios de diversas partidas de gastos de operación de los diferentes órganos administrativos del gasto institucional y el gasto de inversión. en razón de reorientarlos a nuevas acciones implementadas por el Gobierno del Estado para prevenir, controlar y combatir la transmisión del virus COVID
Reducción líquida por \$ 197,870.67	Reducción de recursos de diversas partidas de servicios personales, por cancelación de 06 plazas de confianza de esta Secretaria, según dictamen no. SH/CGRH/DEO/176/2020.
Reducción líquida por \$ 172,937.11	Reducción de recursos presupuestarios a la partida de combustibles, derivado del convenio de colaboración no. SB/OS/005/2020 PEMEX-Gobierno del estado, de fecha 08 de octubre del 2020
Reducción líquida por \$ 589,631.69	Reducciones del no liberado

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JULIO CÉSAR PEÑA NANGO

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. NERI FELIPE ROSALES GUZMÁN